



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Diecinueve (19) de marzo de dos mil quince (2015)
Auto de sustanciación No. 644

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Alba Doris Arboleda Mazo
Demandado	SENA
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 00364 00
Asunto	Obedézcase y cúmplase

Estese a lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Antioquia en la providencia del 07 de noviembre de 2014, por medio de la cual se confirma la decisión adoptada por este Juzgado, en la audiencia inicial celebrada el día 25 de marzo de 2014. Una vez en firme la presente decisión se continuará el trámite procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE

**JOSE IGNACIO MADRIGAL ALZATE
JUEZ (E)**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 20 de marzo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria